

Redacción y Administración

PLAZA MAYOR NÚM. 20

REGIONAL

PERIÓDICO DE NOTICIAS

MIÉRCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIÓN
 Por un trimestre. 2,50 pts
 id. un semestre. 5
 id. un año. 10,50
 Número suelto 0,10 pts.
 Anuncios. Precios convencionales

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

Los hombres de Extremadura

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

Por lo que se refiere a Balboa, son incontables las molestias y vejaciones ocasionadas por Pedrarias. A fines de julio de 1514 había llegado este al golfo de Urabá, a legua y media del Darien, e instigado, aunque no lo necesitaba mucho, por la turba de vividores, que iban en su compañía, hizo comparecer a Balboa. Contaba este con sobrados elementos para desobedecer sin peligro las órdenes de Pedrarias, y entre sus adictos, no faltaron quienes le animaban a ello. Desoyó Balboa semejantes insinuaciones, y se presentó inmediatamente, sólo, quedando persuadido en esta primera entrevista de la hostilidad de Pedrarias. Reducido a prisión y sometido a un proceso, resultó condenado a indemnizar a Enciso por ciertos daños que le había causado. En lo demás fué absuelto y puesto en libertad.

No habiendo este primer proceso dado todo el resultado que apetecía Pedrarias se dedicó a estimular a los contrarios de Balboa para que le promoviesen reclamaciones y pleitos. Era su objeto el de empobrecerle sembrando sobre su limpia fama el descrédito, molestarle e impedir sus empresas guerreras. Con el mismo fin escribió a España a principios de 1515, dando a entender en su carta que las riquezas de aquel país eran una superchería inventada por Balboa y que había de ocasionar más daño que provecho la posesión del territorio.

Maquinando constantemente la ruina del aguerido y leal extremeño, lejos de darle la libertad de acción tan recomendada por la Corte, el perverso Gobernador le ordenaba conquistas en las que, con toda seguridad, saldría derrotado, como sucedió en la del templo situado a orillas del río Grande.

Paréceme que la Providencia se encargaba de castigar a Pedrarias, pues, no obstante sus dotes militares, fué desafortunado en sus expediciones, en las que se rebelaron los indios contra España y murieron muchos de nuestros soldados; Francisco Pizarro y otros capitanes se vieron en algunas ocasiones perseguidos y desesperados, y Francisco Becerra, que llevaba 180 hombres bajo su mando, sucumbió con todos ellos a manos de los irritados indios, que antes eran fieles y sumisos servidores de Balboa.

El esforzado extremeño viendo tantos desastres, y que el edificio a tanta costa levantado iba a derrumbarse, a impulso de la indignación, más que de los agravios sufridos, escribió al Rey una sentida y notable carta en 15 de Octubre de 1515, denunciando las tropelías de Pedrarias y los desaciertos de su mando. Pidió a la vez un Visitador, que abriese amplia información de todo, con el fin de corregir los abusos y castigar a los culpables. Por no alargar estos artículos nos abstenemos de copiar documento tan importante que pueden ver los lectores a la página 526, tomo II de la Colección antes citada. Honda impresión debió causar en la Corte el relato de Balboa pues fué enviado inmediatamente Lope de Sosa a Panamá con encargo de destituir a Pedrarias, lo que no pudo tener efecto por el fallecimiento de Sosa, ocurrido al día siguiente de su llegada.

Envalentonado con esto Pedrarias, y no satisfechos ni su odio ni su envidia con los perjuicios irrogados a Balboa, trató nuevamente de reducirle a prisión y lo hubiera realizado si no mediar el celoso Obispo de Panamá, Fr. Juan de Quevedo, uno de los pocos, entre los que fueron en la escuadra, que reconocían los méritos del descubridor del Pacífico. Doliéndose Quevedo de la injusta postergación de nuestro biografiado, hizo su defensa ante Pedrarias, logrando reconciliarlos, y concertando el matrimonio de Balboa con D.ª María de Bobadilla, hija mayor de Pedrarias.

Aprovechando el descanso, que esta reconciliación proporcionaba a Balboa, se dedicó a continuar sus exploraciones por la costa. Tal vez entonces tuvo lugar lo que refiere Garcilaso de la Vega en la *Primera Parte de los Comentarios Reales*. Afirma que a Huayna Capac, cuando más ocupado estaba en las obras de sus palacios, le llegaron nuevas de que gentes extrañas andaban en un navío por la costa de su reino. Opina Garcilaso que era aquel navío de Balboa, y que llegó allí con otros españoles en 1515. De ser esto cierto resultaría que Balboa descubrió el Perú 16 años antes de llegar allí Pizarro.

No duró mucho la armonía entre ambos conquistadores.

Dr. Domínguez Villagra

Instalación instantánea de RAYOS X

La más perfecta de las conocidas hasta el día. Unica de su clase en toda Castilla y Extremadura. Radiografía, Radioscopia, Radioterapia y todas las aplicaciones de la Roentgenología, a la Medicina y a la Cirugía. Duchas de aire frío y caliente, y masaje eléctricos.

Consulta de 11 a 1—Plasencia

VACANTES DE LA DIPUTACIÓN

Han sido admitidos 35 opositores para las plazas vacantes en la Diputación Provincial.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar el 17 del mes próximo.

Entre los opositores figuran D. Lorenzo Espada, D. Fernando Flores Muñoz, D. Lorenzo Sequiera y D. Pedro Muñoz Carro.

Estos dos últimos han sido admitidos para opositar con preferencia a la plaza de Comisario de los establecimientos benéficos de esta Ciudad.



D. ALEJANDRO PIDAL
 que falleció santamente el lunes día 20

Real orden importante

Los mozos excluidos temporalmente del contingente pueden casarse

En el Boletín Oficial de este Obispado de fecha 29 de Enero del presente año se publicó un trabajo original bajo el título de "El matrimonio de los individuos sujetos al servicio militar según la nueva ley de Reclutamiento".

En él se estudiaban por su autor, el M. I. Sr. Vicario Capitular, los distintos casos que pueden ocurrir, y respecto de los excluidos temporalmente del contingente se decía lo siguiente: "Estos excluidos temporalmente del servicio o contingente pueden contraer matrimonio? Como creemos que el ingreso en caja de estos o no tiene lugar (cuando en las tres revisiones se confirme la causa de la exclusión) o de tener lugar no se verifica hasta que sean declarados útiles en la obra".

la pena o se termine la causa criminal, creemos que pueden contraer matrimonio. Sin embargo, prudente será esperar alguna aclaración o a que se publique el Reglamento en donde habrá de dictarse reglas, que aclaren muchas dudas. Posteriormente el M. I. Sr. Vicario Capitular, elevó al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra atenta exposición suplicando se aclare la duda y alegando las razones que a su juicio existen para sostener que dichos excluidos temporalmente pueden contraer matrimonio con arreglo a la nueva ley.

En el *Diario Oficial* del domingo 19 del corriente, vemos publicada la Real Orden siguiente, en la que se da solución a la duda expuesta por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Dice así: "Excmo. Sr. Vista la instancia promovida por el Vicario Capitular de la Diócesis de Plasencia, en solicitud de que se aclare si los mozos excluidos temporalmente del contingente, pueden o no contraer matrimonio, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer manifieste V. E. al citado Vicario Capitular, que los individuos de referencia pueden contraer matrimonio en virtud de lo prevenido en el artículo 215 de la vigente ley de reclutamiento, mientras subsista su clasificación y no ingresen en caja."

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 18 de Octubre de 1913.

Ha desaparecido, pues, toda duda y por tanto los excluidos temporalmente del contingente pueden contraer matrimonio mientras subsista su clasificación y no ingresen en Caja, habiéndose confirmado oficialmente la opinión brillantemente defendida por el M. I. Señor Vicario, cuya competencia jurídica una vez más se demuestra.

SE COMPRA

Toda clase de plomo viejo, a 35 céntimos kilogramo

Marqués de la Constancia 26 piso 2

A ELECCIONES TOCAN

se abre la tienda de comestibles

El Boletín Oficial dice que se trata de la convocatoria para elecciones municipales, pero también puede convertirse la oración y cambiar en de palo, la ley de Convocatoria.

Ello es que ya están anunciadas oficialmente las elecciones para el día 9 de Noviembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley provincial y 44 y 45 de la municipal vigentes, en relación con la de 28 de Noviembre de 1899 y el Real decreto de 2 de Julio de 1901, se convoca a los Ayuntamientos de esta provincia para que el cuerpo electoral proceda, en dicho día, a la elección de concejales; cuyas elecciones se han de efectuar con arreglo a los preceptos de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 y respecto a las reclamaciones posteriores al escrutinio general, a lo que sobre el particular previenen, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891. En el número próximo explicaremos más detalladamente el argumento de la obra.

DENTRO Y FUERA

La ciénaga

Hace bien el Magisterio español agradecido levantando en Guadalajara el busto del señor Romanones sobre un pedestal marmóreo.

Harán muy bien todos cuantos eleven bustos y más bustos a los señores políticos sobre pedestales y más pedestales.

El busto de Gasset a orillas de un pantano.

El busto del Sr. Alba junto a la efigie de Pero Ansurez en Valladolid.

El busto del Sr. García Prieto entre dos libras de chocolate legítimo y una tupida escolta de maragatos.

El busto de su papá político entre un frasco colosal de yodo, un parche de tápsia y un par de docenas de bufandas de lana de Mancehster.

Todos cuantos levantan bustos sobre pedestales, hacen bien; gratitud obliga siempre.

Pero, sepase, que todos esos ciudadanos nobilísimos que tienen estatua o busto sobre pedestal de marmol o granito; todos esos que fueron o que son gobernantes, que legislaron o que legislan; todos cuantos monopolizan La Gaceta, el *trust* y la opinión, teniendo estatuas, bustos o relieves, en tal o cual modesta urbe provinciana, en el fondo de su conciencia escuchan una risa de sarcasmo.

una estruendosa risa de sarcasmo, psicológica sanción para su vivir liviano, egoísta y pernicioso.

Todos ellos viven en la Corte, y la Corte es una ciénaga. Surgen ponzoñas letales de todos los sombríos escondrijos de todos los Ministerios.

Claudicación, impostura, liviandad, merced para el amigo y horcas caudinas para el adversario; chanchullos, bochorros tolerados; delitos definidos en el Código con el *placet* omnipotente de quien puede y vale para falsear con impunidad todas las leyes, itenues yelos ante el que aporta apoyo, y puños de bronce ante el que nada aporta; sonrisas para la vulpeja y ceños hoscos para el simple corderillo; una inmensa letrina con defecaciones de todos los malos, de todos los vividores, de todos los astutos.

Tal la Corte. ¿Conocen los Ministros cuanto la ciénaga hiede? ¿llegan a su olfato el miasma corrosivo, la fetidez pestilente, la putrefacción letal de sus antesalas?

Descansando en el...

Nuestros Corresponsales de la Región

Notas políticas

nas, antes y después de los Consejos que S. M. preside saben de las quejas de la opinión, de esas honradas protestas que todo buen provinciano formula sobre todos los ramos de la Administración oficial tan degradada, tan expoliadora, tan repugnante y tan inícuo?...

¿O es que los intereses creados son tan sucios, tan ignominiosos que es preciso ser continuo siendo ignominioso y sucio en tanto que el trimestre corra y la nómina oficial se abone religiosamente?...

¡Madrid, con casaca y entorchados, es una ciénaga!... Las provincias tienen necesidad de proclamarlo con extortidos gritos de justicia vilipendiada. ¡Madrid es una ciénaga y sólo puede costearla y con dificultad y algo de vilipendio entre los provincianos, el provinciano que lleve en su cartera oro y cupones para acallar la avaricia, el egoísmo, el hambre difícil de saciar de muchos...

De tantos y de tantos que pasan por patriotas y por justos!...

M. REVILLA CASTÁN.

SE VENDE LA FÁBRICA de harinas, propiedad de D. Eleno Díaz Álvarez, con buenas máquinas, accesorios y un buen salto de agua con el que se puede instalar otra clase de industria. También se vende una casa que posee en la calle de la Cerca, número 13. Para tratar, Panadería de la Puerta Berrozana, núm. 10, Plasencia.

HONROSO TRIUNFO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al domingo último, publica una real orden por la que se nombra profesor del Colegio de Guardias civiles jóvenes (sección de Madrid) al Capitán don Federico Santiago Iglesias.

La noticia de este triunfo circulaba hace días, como rumor, en Plasencia, y vaya delante la verdad sin la compañía de las parcialidades que suele envolver la estimación; en el comentario público uníase al agrado general con que se veía la distinción lograda, un sentimiento grande. Se recordaba la laboriosidad y celo del Capitán Santiago, se recordaban ferias y sucesos en los cuales su acertada intervención fomentó la paz y con la paz el éxito, se recordaba aquella fiesta de la bandera tan noblemente patriótica, tan hermosa.

El Capitán Santiago, obligado a empresas altas por gloriosas tradiciones de familia, llega al cargo de profesor, para el que tiene probadas aptitudes, en renida y brillante lid de concurso de méritos.

Tan señalado triunfo que debe justamente regocijar, a él y a cuantos con él sentimos, es para nosotros motivo de legítima pena. Lo decimos así, en redondo, dejando por esta vez las fórmulas del convencionalismo periodístico, y lo decimos, porque en los años en que ha mandado en Plasencia las fuerzas de la Benemerita, su labor mereció singulares encomios y deja gratos recuerdos, y porque su cultura y su nobleza demandan este aplauso, que no por proceder de quien tanto estima al amigo, ha de omitirse lo que la justicia pide.

Y ahora, Sr. Capitán, venga esa mano y oiga Vd. en latín y todo, aunque no es muy de su gusto el idioma, que *Sic tunc ad astra*, que así se llega y así se vence.

Béjar

Escuela Industrial—Repartición de premios—Apertura de curso

El domingo último, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la Escuela Industrial la distribución de premios a los alumnos que a ello se habían hecho acreedores durante el curso próximo pasado.

Hermosísimo era el aspecto que presentaba el elegante salón de actos de la Escuela. La presidencia era ocupada por el Excmo. Sr. D. Miguel Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca; a su derecha e izquierda se hallaban todas las Autoridades, el Claustro de Profesores, Comisiones de las sociedades, y muchos invitados.

El señor Secretario de Estudios dió lectura a la memoria del curso que había finado anteriormente.

Después, se entregó, por el señor Presidente, a cada alumno su premio consistente en un diploma y cierta cantidad en metálico.

Las cantidades distribuidas han sido las siguientes:

Del Estado, 550 pesetas; del Excelentísimo Ayuntamiento, 100; de D. Luis Maldonado, Senador del Reino, 25; de D. Cipriano Rodríguez-Arias, diputado a Cortes, 50; del Casino de Obreros, 20; del Círculo de Béjar, 25; de la Unión Protectora de Tejedores, 25; de la Sociedad Económica de Amigos del País, 25; de la Cámara de Comercio, 25, y de la Sociedad de Carpinteros «La Luz» 5.

Terminóse el acto con un discurso del señor Unamuno, que fué muy aplaudido, y al final de este se declaró abierto el curso académico de 1913 a 1914.

El señor Director obsequió a todos los invitados con un espléndido lunch, recibiendo al mismo tiempo numerosas felicitaciones por el aumento de matrícula en el presente curso.

Alumnos pensionados

Los alumnos de esta Industrial, D. Agustín Alonso, D. Ruperto Sánchez, D. Casimiro Navas y don Vicente Hernández han sido pensionados por el Estado para trasladarse, respectivamente, a Escocia, Londres, Liverpool y Bélgica.

Reciban estos señores, y los premiados el domingo, nuestra cariñosa felicitación.

Del Concejo—Cañería y luz eléctrica

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se trató de colocar lámparas eléctricas en los caminos que conducen a las fábricas de paños.

También se habló del asunto de la traída de aguas, y el señor Cascón propuso que un Concejal fuese a Salamanca, y otro a Plasencia, con el fin de que estos se enteren de las obras que en expresadas poblaciones se realizan.

Esta proposición fué aprobada con la condición de que también fuera el maestro de obras municipal.

Bien merece que se estudie el proyecto para dotar pronto a Béjar de una buena cañería, ya que el agua es abundante.

Movimiento demográfico

Durante la semana próxima pasada se han registrado en esta Ciudad los siguientes:

Nacimientos: Esteban de Marcos de la Fuente, Angela Sanchez García, Pilar Capitán Bazán, Pilar Sanchez Serrano y Evarista Isabel Cebriano Mazo.

Defunciones: José Antonio Sanchez Baillo, de 75 años; Juan Marcos Clemente, de 47; Manuela Panadero, de 86, y Aurora Izquierdo Jimenez, de tres meses.

Matrimonios: Antonio Eulogio Sanchez y Sanchez con María Encarnación Sánchez Martín.

Cañaverál

Sensible desgracia en una mina—Un obrero muerto—Victima de una imprudencia

En las minas de Aldea Moret ocurrió el viernes por la tarde un suceso tristísimo, del cual fué víctima un joven de 21 años de edad, natural de Cáceres, llamado Julián González, y que actualmente desempeñaba en aquella fábrica de abonos el cargo de ayudante del mecánico.

Al anochecer de citado día se hallaba el joven obrero en el pasillo central por donde circulan las vagonetas aéreas de mineral en expresada fábrica, y al intentar salvar de un salto un hueco existente a unos siete metros de altura, lo hizo con tan mala fortuna que, perdiendo terreno, cayó de cabeza yendo a chocar contra el pavimento y resultando con el cráneo completamente destruido.

El desgraciado Julián era corto de vista, y a esta circunstancia se atribuye la causa de tan fatal caída, pues no pudo calcular bien la distancia.

Aún cuando enseguida que ocurrió esta desgracia acudieron todos los compañeros y los ingenieros de las minas para auxiliar al infortunado obrero, sin embargo, nada pudieron hacer que le favoreciese, pues cuando llegaron a expresado lugar había éste dejado de existir.

Inmediatamente llegó el Juzgado, y previas las oportunas actuaciones ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para practicarle la operación de autopsia.

Esta sensible desgracia, ocurrida por una imprudencia del joven obrero, ha causado penosísima impresión entre sus jefes y compañeros, por ser este muy apreciado por su reconocida formalidad, honradez y laboriosidad.

Torremenga

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Victoriano Salinas, Ayudante mayor del Ingeniero de Montes, al hacer su recorrido en esta demarcación.

Expresado señor fué recibido y cumplimentado en esta localidad por el guardamontes D. Bonifacio Moreno, por el de Mesillas y otras personalidades de esta villa.

Piadosos ejercicios

Los cultos del mes de Octubre, dedicados a la Sma. Virgen del Rosario, continúan celebrándose en esta iglesia parroquial.

A tan piadosos actos asisten diariamente los niños de la escuela, acompañados de su distinguido Profesor D. Rufino Barriga, el cual, desde la inauguración de citada escuela, está dando constantemente pruebas de su buen deseo y celo por la enseñanza de los niños.

Un obsequio al Gobernador

D. Cosme Simón, secretario de esta localidad, ha enviado al señor Gobernador de la provincia un buho real vivo, hermoso ejemplar en esta especie de aves, apresado

por el benemérito guardamonte D. Bonifacio Moreno, al hacer su recorrido en los montes de su demarcación.

Con gran alegría ha recibido el presente nuestra primera autoridad de la provincia, manifestando ser el mejor ejemplar del Instituto provincial, y al mismo tiempo expresa su gratitud por la atención.

Elogios merecidos

Tanto el Sr. Alcalde, como el Sr. Cura Párroco y el Sr. Maestro de Instrucción primaria de esta localidad, han recibido una carta laudatoria que el Sr. Gobernador civil de la provincia les ha enviado, por el celo demostrado en la construcción del nuevo local-escuela, viéndose honrados en alto grado con las alabanzas merecidas que constantemente están recibiendo expresados señores por parte de este vecindario y de distinguidas personas de otras localidades.

Citados señores han correspondido a los elogios tributados por el Sr. Gobernador expresándole su más profunda gratitud.

—Han cesado las lluvias y continúa el tiempo inmejorable para la sementera y para las operaciones que necesariamente tienen que hacerse en la recolección del pimiento.

Lo que dice un Ministro

El Sr. Ruiz Gimenez ha manifestado que después de oír a la Comisión de Escalafones y Reformas, ha decidido proceder, con la mayor urgencia, para hacer la corrida de escalas que están pendientes; para proveer las vacantes de Escalafón que están reservadas al Concurso de méritos; para resolver las reclamaciones presentadas a la lista de Maestros y Maestras que han de ascender a 1.000 pesetas y a 622, y para resolver el expediente de colocaciones de los interinos ya ha sido publicado el Decreto, sustituyendo el concurso de méritos por las oposiciones restringidas, según ha pedido el Magisterio.

DE ELECCIONES

La cuestión en Coria

Sobre la elección de un diputado provincial en el distrito de Coria-Garrovillas, por la vacante de D. Rafael Santobaños, hay, a la hora actual, lo siguiente:

D. Julio Castellano García, candidato moretista de la fracción del Sr. Chaves, 2667 votos.

D. Ciriaco Santos Corcho, demócrata-romanista, afecto al Sr. Rivas Mateo, 3265 idem.

Se tiene como indudable el triunfo del último.

Todo esto dicho, salvo los chanchullos, pucherazos, imposturas, claudicaciones, y... menudencias que en estos casos son de rigor, según el criterio de los hombres sensatos, justos e imparciales.

Felicitemos anticipadamente al que resulte vencedor, y, por otra parte, felicitamos al vencido.

Las próximas elecciones se celebrarán o se perpetrarán el día 9 de Noviembre próximo.

He aquí el programa de la fiesta.

Domingo, 26 del actual: Aunque el tiempo no lo permita: Magna reunión de la Junta Municipal del Censo, para la designación de Adjuntos y Presidentes.

Domingo, 2 de Noviembre: Proclamación terrible de candidatos que podrán o no ser redentores de la patria o del villorrio.

Domingo, 9 de Noviembre: Constitución de las mesas electorales y admisión de credenciales de los interventores... *celebrísimos*...

Después, tendrá lugar la *impostura* del sufragio, hasta las cuatro de la tarde del mismo infortunado día.

Jueves, 13 de Noviembre próximo: Escrutinio general por la Junta Municipal del Censo.... Acto público con la asistencia de los interesados o amigos de los interesados. Proclamación de candidatos.... Enhorabuena, pitillos de 0,50... Sonrisas... Maldiciones... Raptus de desesperación y de amargura....

Término del período electoral... Esperanza dichosa de posesión del cargo... Comentarios, murmuraciones, calumnias, verdades amargas, amarguras verdaderas y hondas....

Exposición al público por espacio de ocho días... Público que no se ocupa para nada de tal exposición... Caciques honda y entranablemente satisfechos.

Lunes, 10 de Noviembre: ¡Oveja muerta!... *¡alea facta est!* Este, concejal; aquél, imbécil....

Martes, 11 de Noviembre: Enemistades, recelos... escasez de comestibles, patatas a diez reales, vino nuevo que fermenta en el estómago.... ¡patrios y plebeyos!... *et sic de coeteris*....

FLORO

El tiempo que hará

DICE SFEIJON

El jueves 23, se hallará en Galicia la depresión del NO., y el secundario del SO. pasará por Andalucía y mar Ibérico. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en el NO. y Centro, con vientos de dirección variable.

El viernes 24, se correrá hacia la bahía de Vizcaya y N. de España la depresión de Galicia, y el secundario de Andalucía pasará al Mediterráneo y hacia los parajes de Argelia y Murcia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Del 25 al 26 mejorará la situación atmosférica de la Península, pues solamente quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, que ocasionarán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE.

La cosecha de cereales en nuestra Provincia

Habiendo terminado las operaciones de recolección de los cereales de invierno, y formulada la estadística definitiva, ha resultado la producción siguiente:

Trigo, 534.819 quintales métricos.—Cebada, 306.269 60 idem id.—Centeno, 66.478 id. idem id.—Avena, 279.976 id. id.

Siendo clasificada la cosecha de regular en todos los cereales.

La lluvia en Plasencia

El pasado lunes fué un día durante el cual cayó sobre Plasencia enorme cantidad de agua.

Desde las ocho de la mañana de dicho día, hasta la misma hora del martes, se registraron en el Observatorio del Colegio del Salvador 57 litros por metro cúbico.

El mayor registro después de este, durante el año actual, correspondió al 8 de Febrero, con 47 litros.

A las ocho de la mañana de ayer el Jerte presentaba un imponente espectáculo; la crecida fué enorme, produciendo grandes desperfectos en campos y edificios.

195 emigrantes en la Provincia

Y lo peor es que esta cifra se repite y aún se aumenta cada mes.

He aquí los que últimamente han emigrado saliendo para la Argentina desde el puerto de Coruña.

Han llegado hoy 18 emigrantes de Arroyomolinos de la Vera, 48 de Plasencia, 16 de Hinojal, 26 de Valverde del Fresno, 16 de Coria y 66 de la provincia de Toledo.

Marcharon 23 de Jarandilla, 17 de Plasencia, 18 de Arroyomolinos de la Vera, 3 de Serrejón, 16 portugueses y 10 de la provincia de Avila.

Para una Caja Agrícola

El Banco Popular de León XIII, ha acordado conceder, entre otros préstamos a razón del 5 y cuarto por 100 anual, la cantidad de seis mil pesetas para la Caja Agrícola de Berzocana, institución católica que con gran éxito funciona en aquél pueblo.

Telegrama colectivo

Con el fin de poner algún remedio al hurto de bellotas, que en esta temporada suele agravarse, los propietarios reunidos han acordado enviar el siguiente telegrama:

Excmos. Sras. Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia

Propietarios esta región participamos respetuosamente Vuestros nos vemos expoliados rápidamente de nuestras montañas por grupos de impunes profesionales del hurto de bellotas que resisten y atacan a Guardas particulares y a dueños vendiendo luego efínicamente copiosos botines diarios.

En nombre derecho propiedad Leyes del Estado y tributos territoriales protestamos indefensión apelando continuo afán V. E. por orden y respeto derechos para demandar concentraciones fuerza pública y excitaciones celo Ministerio fiscal que acaben tan escandalosos despojos.

Dios guarde muchos años vida V. E. Juan Barona—Antonio García Mora—Eleuterio Durán—Fernando Ocaña—A. Gamonal—Adolfo Sequeira—Valeriano Mateos—Angel Galindo—Fernando Vereá—José Silva—Juan S. Ocaña Silva—Emilio Martín Torés—Otilia Hernández Vda. Silos—Eduardo Silva—Agustín Calle—Pedro Morera—Ventura Delgado—Eustasio Calle

—Alejandro Mora—Victoriano Delgado—F. Morales—Angel Martín—Mariano Delgado—Juan S. Ocaña Clavijo—Mariano Moreno—José Delgado—Angel Delgado—Nicolás Oliva—Cipriano Rodríguez Arias—Alfredo Mateos—Miguel Najera—Fernando Ruano—Francisco Peguero.

EL OLIVO Y LOS ABONOS

El pequeño espacio de que disponemos nos impide extendernos sobre problema tan importante como éste, pero bástenos estas pocas líneas para advertir a gran parte de nuestros olivicultores y hacerles ver las pérdidas que experimentan por dejadez y abandono.

En frecuentes viajes por las provincias de Córdoba, Sevilla, Jaén, etcétera hemos tenido ocasión de darnos cuenta de la riqueza inmensa que supondría para muchos pueblos el cultivo racional del olivo, árbol que bien atendido dejaría grandísimos beneficios y constituiría una importantísima fuente de riqueza nacional.

Da verdadera lástima ver cómo algunos agricultores se esfuerzan en hacer economías y en vigilar todos los trabajos con objeto de evitar pérdidas y obtener mayores beneficios, dejando al lado los abonos minerales, con los cuales podrían duplicar y hasta triplicar sus cosechas.

La poda en el olivo es muy necesaria, como lo son las labores, pero creer que con eso solo se puede cultivar con provecho durante años y años es un error grandísimo que hemos de abandonar si queremos que nuestro trabajo sea bien remunerado.

Las muchas experiencias llevadas a cabo durante períodos de cinco y seis años, han demostrado el valor de los abonos químicos sobre el olivo, siendo esto claro como el agua, pues este árbol, como las demás plantas, necesita alimentarse tomando del suelo los elementos potasa, fósforo y nitrógeno indispensables para que pueda fructificar en abundancia, dando productos de buena calidad. Conocido es, que en la mayoría de los suelos escasean estos elementos y de ahí la necesidad de incorporarlos bajo la forma de abonos.

D. Manuel Román, de Villacarrillo (Jaén), hizo un ensayo en tres parcelas dispuestas la primera sin abono, la segunda con superfosfato y sulfato de amoniaco y la tercera con superfosfato, sulfato de amoniaco y cloruro de potasa, obteniendo por hectárea 800 kilogramos, 1.205 kilogramos y 1.435 kilogramos de aceituna respectivamente, lo que demuestra, bien claramente, que con los abonos se aumentan las cosechas y sobre todo con la potasa, pues ella sola, incorporada con los otros abonos, produjo un beneficio neto de 28 pesetas por hectárea.

Una buena fórmula, con la cual se obtendrán grandes resultados es la siguiente:

Abono por árbol: Superfosfato 18/20, 1 kilogramo; Cloruro de potasa, 0,50 0,80 kilogramo; Nitrato de sosa, 1 kilogramo.

En los terrenos faltos de cal se emplearán, de preferencia al superfosfato, las escorias Thomas a razón de 15 kilogramos. Los abonos fosfatados y potásicos se emplearán inmediatamente después de la recolección. El nitrato de sosa se empleará en Abril o Mayo.

En el Teatro Romero

Algunas funciones van dadas por la actual Compañía comico-lirica que dirige el primer actor D. Arsenio Aparicio.

A pesar de que la concurrencia ha sido escasa reconocemos que la compañía cumple su misión con agrado del público.

Algunas de las obras representadas lo fueron con gran habilidad principalmente «Patria chica» «La pena negra» y «El puño de rosas», siendo aplaudidos por su labor especialmente el Sr. Aparicio y las tiples señoras Pertierra y Portavitate.

PARA EL SR. ALCALDE

Nosotros opinamos y con nosotros el público que un municipal placentino, por éste simple hecho, no está obligado a llevar a todas horas en su diestra una vara de fresno u ojaranzo, y que la tal vara lejos de ser un cetro de autoridad noble y justa tiene algo de chalanesco que no está previsto en las ordenanzas municipales.

Por lo tanto, Sr. Alcalde, estará Vd. de acuerdo con nosotros en que o sobran las varas o sobran los que las empuñan.

¿Estamos?...

NOTICIAS

A causa de la fuerte tormenta que el lunes por la noche descargó sobre esta Ciudad, las calles de la población estuvieron intransitables por bastante tiempo, pues la «Electro-Hidráulica del Jerte» no suministró fluido para el alumbrado público.

Doctor Saturnino Faure

MÉDICO Y DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca y del estómago.
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5

CALLE MAYOR, 18
Béjar

Junto a una alcantarilla de la carretera de Cáceres, donde se habían refugiado tres jornaleros para guarecerse de la lluvia, cayó un chispa eléctrica el lunes pasado. Afortunadamente la exhalación no les causó daño alguno.

Un pastor que se dirigía a esta Ciudad al querer pasar ayer el arroyo «Nieblas», cerca de la carretera de Trujillo, resbaló la caballería en que venía montado, cayendo al agua el jinete y la cabalgadura.

Por fortuna, antes que fuesen arrastrados por la corriente, fueron puestos a salvo por varios labriegos.

CASA DE SILDOS

MARQUÉS DE MIRABEL (18)
Plasencia.

GÉNERO RICO Y MAS
BARATO QUE EN FABRICA

Los hechos no admiten desfiguración
Precio fijo.—Ventas al contado

Careció de animación nuestro mercado de ayer, a causa del temporal presente de lluvias.

Se cotizaron los cereales a los precios siguientes; Trigo, los tres dobles decalitros, 12'75 pesetas; cebada a 8'75; avena a 4'75; centeno a 10'75; habas a 11'50, y los garbanzos, desde 30 a 42, según clase.

UN CONSEJO GRATIS

¿Desea V. tomar un exquisito chocolate?

Compre el que se elabora con toda perfección y esmero en la tan justamente renombrada fábrica

LA PUREZA

pues su dueño D. SALUTARIO GONZÁLEZ posee los mejores Cacaos y Azúcares, además de la más nueva maquinaria montada por electricidad elaborando los Chocolotes á gusto del consumidor.

UNICA EN LA PROVINCIA DE CACERES

DESPECHO: Plaza de la Reina, Victoria 44

ALMACENES: Acevedo n.º 10

— PLASENCIA —

Se ha presentado una enfermedad contagiosa, de dudoso pronóstico, en algunos ganados de cerda de este término y de Aldea del Cano.

También por noticias remitidas a la Inspección de Higiene Pecuaria, sabemos que existe bastante ganado lanar atacado de viruela en los partidos de Trujillo y Montánchez.

El lunes marcharon a Mérida 9 individuos de Navalmaral, con dirección a Cadiz para embarcar allí con rumbo a América.

Cuarenta Horas

Continúa de manifiesto S. D. M. por las tardes en la S. I. Catedral.
Imp. de Generoso Montero.—PLASENCIA

GRANDES NOVEDADES

en alfombras y esteras de todas clases; colocación esmerada, economía en los precios y prontitud en los encargos.
Extensó muestrario para dentro y fuera de la localidad.

Marcelino Serna Villalobos
Valdegamas, 15, Frente a la calle de Colón.—Plasencia

Se arrienda

en redondo desde el 29 de Septiembre de 1914 la dehesa denominada «Palacios» sita en el término de Plasencia.
Para tratar dirijanse a D. MANUEL ABELLA DON PEDRO NÚM. 1.—MADRID

Que lo lean todos

ESPECIALMENTE
LOS SACERDOTES

Abilio Campal Tovar, Ebanista construye Retablos, Monumentos, Púlpitos y toda clase de obras para Iglesias.

Solidez, arte, economía.
Recomendado por la autoridad Diocesana

Para encargos dirigirse al Sr. Cura de Guacos.

ASERRAR MADERA

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE PLASENCIA

Maderas de castaño secas y de todas dimensiones. Pino español de los pinares de Don Vicente Silva.

PRECIOS ECONÓMICOS

SE VENDE la Imprenta

donde antes se tiraba este periódico. Consta de un material surtido abundante, y en muy buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño, Marqués de Mirabel, 29 duplicado.

SE VENDE

nueve casas en el Barrio de Santa Elena; una cochera; corral; cuadras; tinado y pajar.

Para tratar, calle del Sol núm. 50 PLASENCIA.

EL MAS EXIGENTE!

Encontrará un inmenso surtido de arroces, bacalao, conservas alimenticias, azúcares y cafés selectos en

"LA CANTÁBRICA"

41-PLAZA MAYOR-41

BUENA OCASIÓN

Se traspasa el acreditado establecimiento de Ferretería, Calzado y otros artículos de la Vda de Domingo Arroyo. (Gran local).
PLAZA MAYOR NÚM. 19
Plasencia

"NESFARINA"

ALIMENTO ESPECIAL PARA NIÑOS UNICO DEPOSITARIO

FERNANDO S. MORA
Plaza Reina Victoria 12 y 14
— PLASENCIA —

MANUEL MARINO

Fabrica de baldosines hidráulicos
— DE —
junto a la Estación del ferrocarril
PLASENCIA

Grandes existencias de baldosines, cementos de las mejores marcas del reino y extranjero, yesos, azulejos, cañizos para techos rasos, y toda clase de materiales de construcción.

Precios especiales para grandes partidas de yeso, cementos y azulejos.

Sucursal en esta población, Calle de Valdegamas, 41 (antes Tallavera).

Pídanse catálogos ilustrados de baldosines.

A los enfermos de los ojos
EL OCULISTA
DON EDUARDO ARROYO
pone en conocimiento de dichos enfermos que permanecerá en Garrovillas del 28 de Septiembre al 10 de Octubre, donde pueden consultarse.

LA AMUEBLADORA

Fábrica de Molduras talladas, Carpintería y Ebanistería

Fábrica y Talleres; Puerta de Berrozana: Depósito y Escritorio, Marqués de Mirabel, 31

SEBASTIÁN GONZÁLEZ

Contando esta gran fábrica con los mayores adelantos conocidos hasta el día, puede ofrecer al público en general toda clase de trabajos de carpintería como igualmente muebles de todas formas, más baratos que ninguna otra por contar con perfecta maquinaria y personal competente tanto en carpintería como en ebanistería pues así lo demuestran las exportaciones que se están haciendo para todas las provincias, convencida por la perfección y economía de los artículos fabricados en esta gran Fábrica. Así como de carpintería se construyen toda clase de puertas a precios sumamente económicos. — Pedid precios y os convenceréis en la seguridad de quedar complacidos.

En esta misma casa se vende un piano de manubrio de 56 martillos 4 líras y 2 cilindros



Antiguos y grandes Talleres de Fundición de Campanas

CONSTANTINO LINARES

CARABANHEL BAJO (Madrid)

Esta casa se encarga de la refundición de campanas, dejándolas con los sonidos que antes tenían si así lo desean, y con la nota que le sea pedida. Se garantizan por diez años.

Proveedor y fundidor de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Madrid y Santander etc.

No se envían las rotas hasta que las nuevas sean del completo agrado del cliente. Se refunden las rotas con sus mismos metales, si así se desea.

Aleación pura de 23 por 100 de estaño por 77 por 100 de cobre.

— PIDASE CATÁLOGO, Ó PRESUPUESTO —

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido por las principales embencias médicas, sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 15 de Agosto a 15 de Noviembre)

Este balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecánoterapia: Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-cinéma (función todas las noches). Delicioso parque y Mesa de régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 pesetas; hotel MADRID, desde 5'50 a 11 pesetas; hotel LEON, desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 o más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes. Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles.

BASILIO IRURETA—Balneario de Archena, Murcia (España)



Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

JOSE GREGO HERNÁNDEZ

NAVALMORAL DE LA MATA

Trabajos en talla, calados, dorados mates y bruñidos, pintura temple y óleo: Especialidad en RETABLOS de todos estilos, Monumentos, Púlpitos, Templetas, Confesonarios, Ándas y Catafalcos. Restauración de imágenes y todo lo concerniente al arte cristiano.—Catálogo gratis a quien lo solicite.

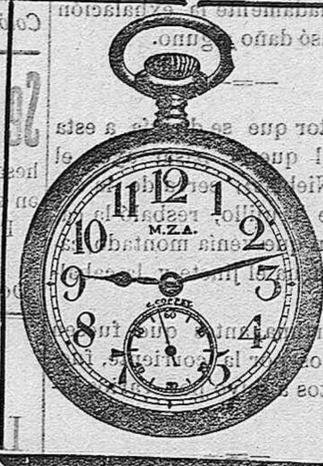
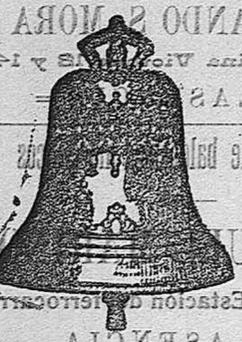
GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Julian Rivera é Hijos

MONTEHERMOSO (CÁDIZ)

En esta antigua y acreditada Casa fundidora se construyen campanas de todos tamaños y formas de verdadero metal campanil, aleación 75 por 100 de cobre y 25 por 100 de estaño fino; dándole la nota que se pida.

Se garantizan por 12 años. Los pagos al contado ó a plazos, según las circunstancias de las parroquias. Construimos también yugos de madera dura para las mismas con su herraje a tornillo para voltear. Las parroquias que deseen fundir campanas, antes de tratar con otra casa, que consulte con esta y verán las ventajas que esta casa promete, tanto por la buena obra como por la formalidad que ya muchos años viene observando.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid

Pídanse precios. Ven a al por mayor y menor

LA CANTÁBRICA Ultramarinos y Salchichería

BENIGNO SANUDO

No hay competencia posible en las clases y precios de los innumerables artículos concernientes al ramo que está acreditada Casa rabaja, y en la confección de embutidos.

Especialidad en sus selectos chocolates, elaborados á brazo, marca LA CANTÁBRICA.

Plaza Mayor 41.—PLASENCIA

¿Queréis ver á vuestros hijos ENGORDAR?

Id á casa de Mónico á comprar!!!

MONICO MOREDO

Esta casa elabora toda clase de pan y sirve esmeradamente cuantos encargos se confien concernientes á este ramo.

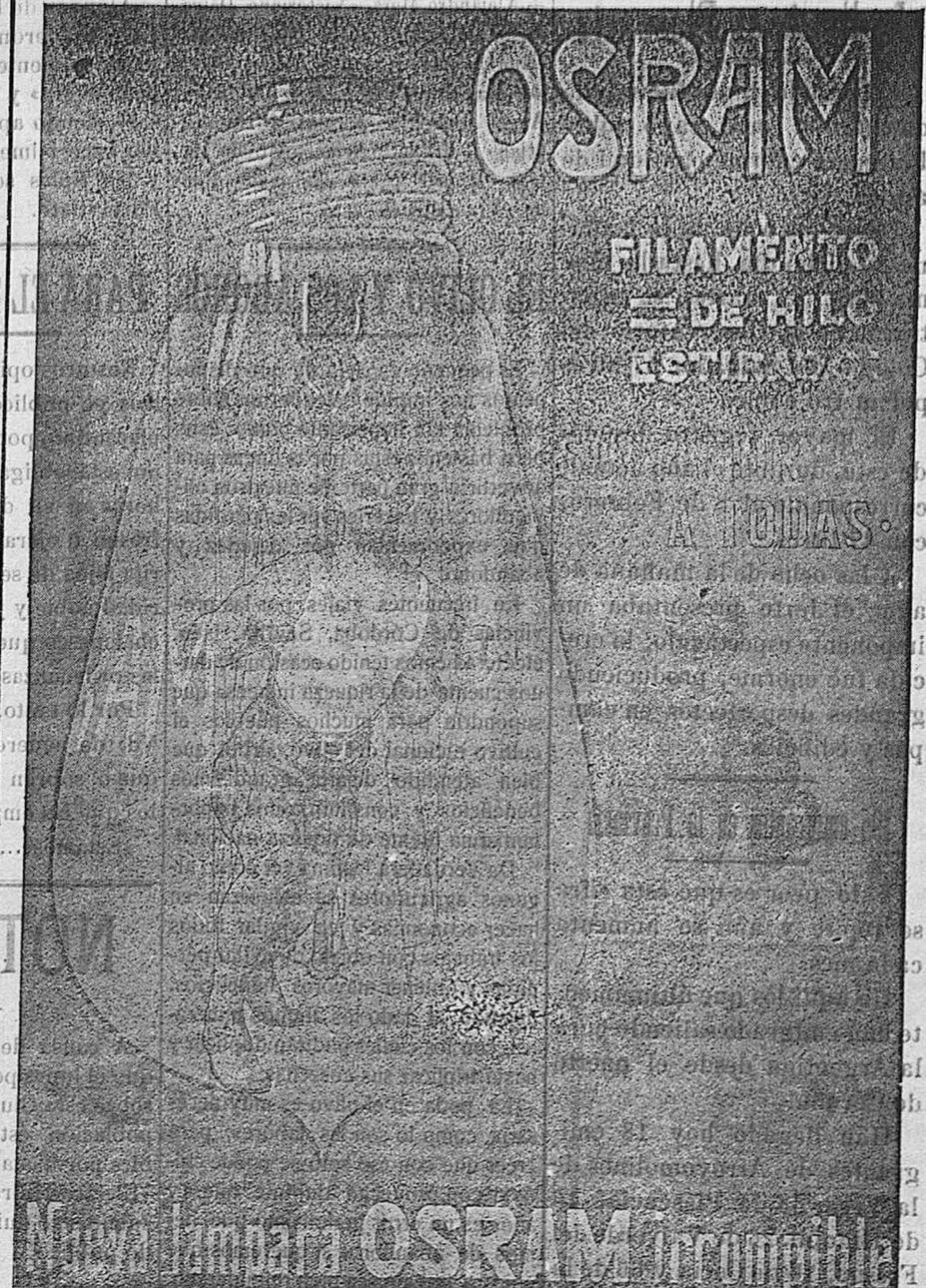
PLASENCIA—Rincón de San Esteban, 6

Sacras En la librería de Generoso Montero, encontrarán los señores Sacerdotes, un bonito surtido, a precios económicos.

En papeles de todas clases, sobres, libros en blanco, objetos de escritorio y menaje para escuelas, también hallarán cuanto necesiten (Sirve cuantos encargos se le confien concernientes al ramo de librería a neta de correo).

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios económicos.

Plaza de la Reina Victoria, número 20-Plasencia



La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

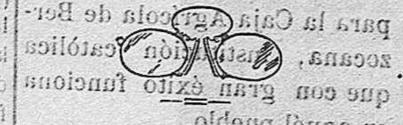
Depósito en Plasencia: ROMERO Y OLIVA

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN. MADRID, Mariana Pineda, 5.

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica



Anteojos roca 1.ª y de precisión únicos que conservan la vista. Monturas cordones cedenas y estuches, varias clases y formas.

Se hacen composuras y se gradúa la vista con toda precisión.

M. FERNANDEZ

VIDRIERAS, 7.—PLASENCIA

SE VENDEN

tres coches: un landó un familiar y una jardinera en buen estado

Dos pares de guarniciones completas, unas inglesas, nuevas, y otras españolas a medio uso.

Para verlos y tratar dirigirse á Lucio Alvarez

OBISPO LASO NUM. 7.—PLASENCIA

Felipe Gonzalez Herrero

El dueño del Hotel de su nombre en Plasencia pone en conocimiento del público que hechas las mejoras necesarias en algunas habitaciones con camas de madera modernas, el comedor por su confort y la cocina a cargo de sus dueños, no cabe dudar está hoy a la altura de los primeros en su clase.

En esta casa se sirven toda clase de fiambres. El más exigente quedará complacido si encarga almuerzos, comidas o lunchs para bodas por estar en combinación con uno de los primeros Hoteles de España.

H. GONZALEZ.—Marqués de la Constanca 13.—PLASENCIA